



**Confederación General del Trabajo**  
**Lanaren Konfederakunde Nagusia**  
Euskal Herriko Konfederakundea - Confederación de Euskal Herria  
Bailén n.º7, Dptº 2-3 Bilbao  
**Tfº.-944169540 y 665721369 E-mail: [sp.euskalherria@cgt-lkn.org](mailto:sp.euskalherria@cgt-lkn.org)**

## **CGT-LKN ANTE LA HUELGA GENERAL DEL DIA 30 DE ENERO**

CGT-LKN ha apoyado y apoya las movilizaciones del movimiento de pensionistas, pero NO convoca H.G. del 30 de Enero. El Movimiento de Pensionistas (M.P.) **No ha convocado la huelga General del 30 de Enero** en Euskalherria, sino los sindicatos nacionalistas de la denominada Carta Social de E.H. (ELA y LAB), por unas reivindicaciones donde la centralidad no lo ocupan las reivindicaciones del M.P., sino las reivindicaciones soberanistas en materia laboral y social, en contradicción con el M.P. que **es inclusivo, plural, autónomo e independiente**, donde los acuerdo importante se han tomado por consenso mayoritario, como soporte unitario del mismo.

El apoyo a esta H.G. tomado por mayoría en las coordinadoras del Movimiento de Pensionistas ha supuesto **una quiebra de la unidad del movimiento de pensionistas en E.H.** que desde hace 2 años ha demostrado una gran capacidad de movilización y de fuerza popular en la defensa de un sistema público que garantice unas pensiones dignas.

Reivindicar el **Marco propio de Relaciones Laborales y Protección Social** así como el **derecho a decidir** la mejor manera de garantizar el sistema público de pensiones, son reivindicaciones propias de los sindicatos nacionalistas, ajenas a las reivindicaciones unitarias y consensuadas del Movimiento de Pensionistas.

Los convocantes de la Huelga General del 30 de Enero **se olvidan** de la reivindicación del Movimiento de Pensionistas **contra las bonificaciones fiscales a los planes privados de pensiones (EPSVs)**, en consonancia con los puestos que ocupan ELA y LAB (junto a CC.OO. y UGT) en las Juntas de Gobierno de las EPSVs (Geroa, Itzarri, Elkarkidetzta, etc), que supone **una pérdida de credibilidad en su discurso de lo "público"** ( ya que abre la vía de entrada de la banca, mutuas y fondos de inversión en este apetitoso campo), inaccesibles para las personas trabajadoras pobres y precarias.

Lo anterior constituye un fragante contradicción con la reivindicación de una sistema público que garantice una pensiones dignas o quizás lo que están reivindicando ELA y LAB sea un **sistema propio vasco de pensiones mixto**. Cuestión nada aclarada en la convocatoria de la huelga general.

Para CGT-LKN **una huelga general tiene sentido si va contra una medida política, legislativa ya tomada por un Gobierno o para reivindicar la adopción de una medida concreta**. Todo ello debe ser excepcional, porque cualquier HG debe ser excepcional para que las personas que trabajan o vinculadas al mundo laboral, entiendan la lucha como **natural, asumible y sostenible tras esa jornada**.

La HG en Euskalherria no va contra ninguna medida, **lo que reivindica no está, en su mayoría, en manos de los Gobiernos de la CAV y Navarra**, es más se está a la espera de que el nuevo Gobierno que cumpla sus compromisos inmediatos en torno a las pensiones y demás reivindicaciones laborales y sociales. **La HG es la típica huelga partidaria, política**, de unos "agentes" como son ELA y LAB de un movimiento nacionalista.

CGT-LKN para el día 30 de Enero había decidido participar en la manifestaciones, ya que la coordinadora de pensionistas de Euskal Herria acordó en su día que la convocatoria sería: **"integradora, plural, amplia, abierta a las aportaciones de cada sector"**, y el formato de las manifestaciones sería el del Movimiento de pensionistas hasta la fecha: **"sin símbolos de partido y/o sindicales y se podrán incorporar pancartas con reivindicaciones adecuadas al espíritu de la movilización"** y para nada se va a respetar este acuerdo ya que según el sector que apoya esta convocatoria en las manifestaciones se exhibirán los símbolos de los sindicatos convocantes y el acto final intervendrán ELA y LAB.

CGT-LKN no puede apoyar esta movilización como hasta el día de hoy había mantenido. **El hábito instaurado en el sindicalismo nacionalista de patrimonializar los movimientos sociales** e imponer sus propias reivindicaciones, utilizándolos para sus propios fines, los debilita y los instrumentaliza ya que impide el acuerdo y la participación. CGT-LKN como organización soberana, transversal, libertaria e internacionalista nunca a permitido ni permitirá que entes u organizaciones ajenas marquen nuestra actividad sindical.

